

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

José del Valle, editor. *A political history of Spanish: The making of a language*. Cambridge: Cambridge University Press, 2013, 446 páginas.

La novedosa, original e interesante obra *A political history of Spanish: The making of a language* es el resultado de un trabajo en equipo coordinado por José del Valle (Graduate Center, City University of New York), prestigioso especialista español en el área de la historia de las ideas, las ideologías y las políticas en torno a la lengua española¹. Se trata, en efecto, de un libro colectivo en el que participan investigadores de disciplinas, orígenes nacionales y localizaciones geoadadémicas diversas: europea, estadounidense y latinoamericana. El volumen se centra en desplegar una (y no la) historia política del español². No tiene por finalidad presentar una mirada exhaustiva sino que ofrece un panorama que privilegia determinados autores, acontecimientos e instituciones, focalizando con profundidad en aquellos momentos que se muestran particularmente atractivos para comprender la relación entre las posiciones sobre la lengua y los procesos históricos más generales. Los distintos trabajos (un capítulo introductorio de carácter teórico-metodológico más veinticuatro estudios de caso) que componen el libro revelan que “[...] Spanish is approached as a discursively constructed political artifact that, as such, contains traces of the society in which it is produced and of the discursive traditions that are involved —and often even invoked— in its creation” (p. 18). De ahí entonces que el subtítulo incluya el sintagma “the making of a language” en tanto se da cuenta del derrotero, conforme lógicas diversas e,

- 1 Entre sus principales trabajos, se destacan *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, coeditado con Luis Gabriel-Stheeman (2004); *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (2007) y los números temáticos de *Spanish in Context* “Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico”, coorganizado con Elvira Arnoux (2010, 7.1) y de *Sociolinguistic Studies* “Language beyond the nation: A comparative approach to policies and discourses” (2011, 5.3).
- 2 En adelante, los destacados en cursiva nos pertenecen.



Signo y Señal, número 27, junio de 2015, pp. 277-291

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

incluso, en pugna, de *elaboración, fabricación, construcción* de una lengua a partir del análisis de una serie representativa, genéricamente heterogénea, vasta y muy bien documentada en la larga duración de los procesos (proveniente tanto del archivo histórico del pasado distante como del próximo o reciente) de producción de discursos metalingüísticos acerca de la lengua española. En este punto, es interesante señalar los puntos de articulación que se establecen con el grupo de investigadores franceses nucleados en torno del filósofo Sylvain Auroux y su programa de historia de las ideas lingüísticas en la medida en que también proponen la idea de fabricación de la lengua a partir especialmente de la noción de *gramatización* (Auroux 1992, 1994 y 2009; y Auroux y Mazière 2006). Por otra parte, con el subtítulo, creemos, se evoca el clásico libro *The language-makers* (1980) del destacado profesor de lingüística general de la Universidad de Oxford (y recientemente fallecido) Roy Harris.

La propuesta se plantea en términos teórico-metodológicos críticos en una doble dirección: por un lado, respecto de la clásica colección de obras de historia de la lengua que conforman, hasta ahora, tanto de un lado como del otro del Atlántico, el canon de la materia: *Orígenes del español* (1926 y ediciones sucesivas) y *El idioma español en sus primeros tiempos* (1942) de Ramón Menéndez Pidal; *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa (1942 y ediciones siguientes); *El español a través de los tiempos* de Rafael Cano (1988 y ediciones sucesivas) e *Historia de la lengua española* coordinado por Rafael Cano (2004). Dos son los reparos, íntimamente enlazados entre sí, atribuidos a este género paradigmático: uno, el esfuerzo limitado por comprender y explicar la articulación entre lo que se conoce como historia interna de la lengua (cuestiones vinculadas con los fenómenos estrictamente lingüísticos) y la historia externa (conjunto de eventos históricos que se relacionan, en algunos casos, sin mucho rigor, con las prácticas lingüísticas). Y dos, la poca o nula referencia a la idea de *agentividad*, es decir, de intervención de determinados agentes (personas e instituciones que representan y/o responden a ciertos intereses) en el espacio público del lenguaje³. Por otro, respecto de los estudios que se inscriben en el marco de la historiografía lingüística ya

3 En los últimos años, se publicaron otras dos historias de la lengua española: una de índole divulgativa, *Historia mínima de la lengua española*, del reconocido lingüista y lexicógrafo mexicano Luis Fernando Lara (2013) y otra, todo indica, afín a la línea de los textos clásicos *Los orígenes de la historia de la lengua española en América* de Jens Lüdtke (2014).

que, en general, desestiman las condiciones de producción de los textos abordados. Además, muchos de ellos tienden a naturalizar ciertos procesos como, por ejemplo, los vinculados con la estandarización de la lengua (codificación gramatical, lexicográfica y ortográfica) y, por ende, presentarlos como neutralmente ideológicos, dando por sentada la autoridad de organismos tales como las academias en este terreno.

A political history of Spanish, por su parte, adopta una perspectiva glotopolítica, que tiene en cuenta las complejas relaciones entre la lengua (o, mejor dicho, para ser precisos, el lenguaje: concepto más abarcador y adecuado de acuerdo con Arnoux (2008) ya que comprende mejor los diversos aspectos que aborda el enfoque glotopolítico como pueden ser las lenguas, las variedades, las hablas, los acentos, los discursos, los registros, los géneros; los modos de leer, de hablar y de escribir y el uso de ciertas formas lingüísticas ya sean estructuras sintácticas, variantes morfológicas o determinadas voces), la política, el Estado y la sociedad civil. Este enfoque, de cuño fuertemente discursivo e historicista, está atento a la heterogeneidad y a la manifestación del conflicto: el lenguaje es considerado menos como una entidad fija que como un espacio donde se exhiben roces y tensiones, y se dirimen posiciones políticas en un momento histórico determinado siempre sometido a un juego de fuerzas contrapuestas. Los discursos metalingüísticos son, entonces, examinados fundamentalmente como objetos históricos, insertos en un entramado de relaciones amplio y complejo, que excede los límites del campo meramente lingüístico. En este sentido, posicionarse teóricamente desde la glotopolítica implica pensar los fenómenos relativos al lenguaje como acontecimientos intrínsecamente históricos a partir de la conexión, algunas veces clara, otras veces inextricable, que éstos entablan con transformaciones, requerimientos y exigencias que se producen en (o desde) los ámbitos político, social, económico, cultural, educativo, tecnológico y demográfico (migratorio). Es importante mencionar que la glotopolítica ha experimentado un importante auge en el marco de los estudios sobre el lenguaje en los últimos tiempos. Prueba de ello es la cantidad de publicaciones de artículos en revistas especializadas y de capítulos en libros de autoría colectiva, la redacción de tesis de maestría y de doctorado, y las presentaciones en encuentros científicos que se llevan a cabo desde este enfoque (Arnoux 2012).

La estructura del libro es ciertamente inédita así como rigurosa y prolija. Está organizada en cinco partes. En realidad, se puede agrupar en dos grandes secciones: la que constituye la primera parte “Theoretical underpinnings” y la que integran las otras cuatro partes que forman el cuerpo principal del volumen: segunda parte “The making of Spanish: Iberian perspectives”; tercera “The making of Spanish: Latin American and Transatlantic perspectives”; cuarta “The making of Spanish: US perspectives” y quinta parte “The making of Spanish beyond Spain and the Americas”.

La primera sección consta de un capítulo denominado “Language, politics and history: an introductory essay” escrito por José del Valle. En él, se presentan los fundamentos teórico-metodológicos de la propuesta. Opera como un texto programático en la medida en que le da coherencia y unidad conceptual a la obra. Abre con dos epígrafes que anticipan y, a la vez, condensan la orientación asumida: “*Language is too important historically to leave to the linguists*” (Peter Burke 1987, 17) y “*It is our ambition to add to the history of language and languages a dimension of human agency, political intervention, power and authority, and so make that history a bit more political*” (Jan Blommaert 1999, 5). El recorrido argumentativo que se presenta está dividido en seis apartados minuciosamente hilvanados: en los dos iniciales “Historical grammar and the scientification of language studies” y “The idealist challenge: redefining the relationship between language and human will”, el autor sintetiza históricamente el derrotero de los estudios de las ciencias del lenguaje: desde el paradigma histórico-comparativo hasta la autonomía del campo y la formalización de la ciencia a comienzos del siglo XX de la mano de Ferdinand de Saussure. Asimismo, reseña los debates acerca del origen del lenguaje y del desarrollo de las lenguas históricas que se suscitaron desde fines del siglo XVIII y a lo largo del XIX, primordialmente el aporte de los alemanes (Herder, Humboldt, Schleicher) para terminar en el ámbito español y en la imponente figura, lingüísticamente hablando, por sus obras, influencias y derivaciones del célebre Ramón Menéndez Pidal, tema de estudio privilegiado de del Valle en varios de sus trabajos (Del Valle 1997 y 2004).

Los siguientes dos apartados “Language, society and history” y “Language and politics” se dedican a repasar las propuestas teóricas que consideran la relación entre lenguaje, sociedad e historia, por un lado; y el vínculo entre lenguaje y política, por otro. En el primero, se destacan las

líneas de investigación que, con sus alcances y limitaciones, actúan, desde la óptica del autor, como antecedentes del enfoque glotopolítico: se mencionan los pioneros trabajos sociolingüísticos de corte sincrónico de William Labov y Peter Trudgill, se sigue luego con los intentos por emprender iniciativas de sociolingüística histórica y se termina con los proyectos más ambiciosos de historia social de la lengua como el que lleva adelante el historiador Peter Burke. En el segundo apartado, por su parte, del Valle traza una resumida pero a la vez detallada genealogía de los estudios que se enfocan en la relación entre lenguaje y política y cómo, paulatinamente, ingresa la cuestión del poder y la problemática de la desigualdad social. En ese punto, después de explicar el surgimiento y los objetivos de la política y planificación lingüísticas, prestando especial atención a las distintas etapas que atraviesa la disciplina, el autor recalca el aporte de investigadores de los mundos anglosajón (Tony Crowley, Talbot Taylor, Deborah Cameron) y europeo continental (Louis-Jean Calvet, la escuela sociolingüística catalana). Del Valle identifica en el trabajo de John Joseph un precedente fundamental. A propósito, señala en la página 14:

Within this paradigm, John Joseph, in his Language and Politics (2006), has produced the most elaborate articulation of these two objects to date. Embracing both the narrow and broad sense of politics, he defined language as fundamentally political, as involved not only in the organization of the affairs of the state but also —mostly, we are inclined to say— in negotiating “any situation in which there is an unequal distribution of power” (Joseph 2006: 3) (Del Valle, 14).

Finalmente, en los dos últimos apartados, el autor justifica los criterios y las decisiones adoptados en el proyecto. En el quinto bloque “Towards glottopolitical history: metalanguage and ideology” postula los interrogantes que guían la propuesta en su conjunto, instalándose ya sólidamente en el enfoque glotopolítico, aunque también por momentos aludiendo a otras líneas teóricas complementarias como son el estudio de las ideologías lingüísticas (*linguistic ideologies* o *language ideologies*) proveniente de la antropología lingüística estadounidense, algunos de cuyos principales exponentes son Kathryn Woolard y Paul Kroskrity (Schieffelin, Woolard y Kroskrity 2012); la propuesta de ideologías del lenguaje (*ideologies of language*) de los ya mencionados Joseph y Taylor (Joseph y Taylor 1990); y, por último, el actualmente ineludible trabajo de Jan Blommaert referido a los debates ideológico-lingüísticos.

Como ya se indicó, del Valle puntualiza las preguntas disparadoras que ponen el foco en las condiciones materiales de producción y los lugares de enunciación en los cuales anclan los discursos metalingüísticos que se abordan y que sostienen o disputan intervenciones políticas en el campo del lenguaje: ¿cómo el lenguaje ha sido representado en relación con el universo cultural, económico y social? ¿Cómo el lenguaje ha sido concebido en relación con la idea moderna de ciudadanía? ¿Cómo se ha construido la relación entre lenguaje, nación e imperio? ¿Cómo ha sido la relación entre los titulares del *skeptron* lingüístico y las instituciones del poder político? ¿Cuál es la base política y social, y cuáles son las condiciones institucionales y prácticas de producción y circulación de los discursos metalingüísticos?, entre otras. De este modo, el autor diseña el cuadro de análisis del proyecto histórico glotopolítico que presenta. El plan es dar cuenta de la relación entre lenguaje y política, ampliando el espectro de situaciones en las que se manifiesta la condición política del lenguaje y su relación con la distribución (desigual) del poder. En síntesis, del Valle manifiesta:

Glottopolitical history thus requires an examination of the agents of such metalinguistic discourses, an understanding of their position in the cultural and political fields in which they operate, and an exploration of the material conditions that enabled or impaired the circulation of particular discourses, their relationship to the institutional landscape of the time (Del Valle, 18).

“A political history of Spanish: the making of a language” es el último y breve apartado del capítulo en el que el autor explica la estructura del libro. Señala que pese a su pretensión manifiesta de originalidad, la organización final es convencional. Por el contrario, estimamos que esta aserción debe matizarse. Si bien es cierto que las cuatro partes claves presentan, en su interior, una disposición secuencial cronológica, el hecho de haber fraccionado cada parte considerando los diversos espacios geográficos del mundo hispanohablante es una decisión oportuna e innovadora, especialmente en lo que concierne al tratamiento de la América hispana y la inclusión de los Estados Unidos y de los países de África y Asia. La superposición temporal, anunciada por el autor como un problema, entre las partes no es, en absoluto, grave. Está resuelto, sin inconvenientes, gracias al sistema de remisiones internas que ofrece la obra.

Las cuatro partes que siguen y que son el núcleo del libro exhiben un ordenamiento similar. Cada una de ellas comienza con una introducción

en la que sin excepción participa del Valle como autor junto con otros investigadores que van variando según el espacio geográfico abordado. Los cuatro capítulos preliminares ofrecen un resumen, un marco de la historia glotopolítica de cada objeto de examen y lo articulan con una suerte de *partitio* que adelanta los temas de cada trabajo. En términos generales, varios de los capítulos toman como eje debates que se produjeron sobre el español a la luz de ciertos acontecimientos o acciones glotopolíticas puntuales. A continuación, realizaremos, por cuestiones de espacio, una breve descripción de cada trabajo.

La segunda parte “The making of Spanish: Iberian perspectives” está conformada por la introducción escrita por Alberto Medina, José del Valle y Henrike Monteagudo más seis capítulos. El capítulo 3 “The prehistory of written Spanish and the thirteenth-century nationalist zeitgeist” de Roger Wright está destinado a explicar la conveniencia de un nuevo sistema de escritura que facilite la lectura en voz alta. Su puesta en práctica, en el siglo XIII, por parte de Alfonso el Sabio, se lee como una necesidad para difundir de modo efectivo las doctrinas política y religiosa. La lectura en voz alta inaugura el reconocimiento y la reflexión de la lengua como tal.

El capítulo 4 “Language, nation and empire in early modern Iberia” de Miguel Martínez explora una serie de discursos metalingüísticos de la temprana edad moderna (siglos XV, XVI y XVII) como el discurso de Carlos I en Roma, la gramática de Nebrija y los discursos de historiadores de Portugal y Cataluña con el fin de mostrar cómo el uso de la misma lengua —castellano o español— se emplea a la vez para fortalecer el imperio (en los dos primeros casos) y para resistir a las prácticas imperialistas en el tercero.

El capítulo 5 “The seventeenth-century debate over the origins of Spanish: links of language ideology to the Morisco question” de Kathryn A. Woolard se centra en un debate ocurrido en el siglo XVII en torno al origen del español y la cuestión morisca. Analiza, por un lado, las ideologías lingüísticas de Bernardo José de Aldrete quien sostiene que el español proviene del latín, apoyándose en la tesis de la mutabilidad. Por otro, examina la obra de Gregorio López Madera quien se manifiesta a favor de una lengua pura y esencial, lejana al cambio al que asocia con la corrupción.

En el capítulo 6 “The institutionalization of language in eighteenth-century Spain”, Alberto Medina se detiene en la fundación de la Real Aca-

demia Española en general y en los vínculos políticos de su fundador, el Marqués de Villena en particular. El autor muestra cómo la creación de la academia es tributaria de una serie de transformaciones políticas que tienen lugar en el siglo XVIII español.

Los dos capítulos que siguen abordan sendas polémicas sobre el español en territorio peninsular. El capítulo 7 “The officialization of Spanish in mid-nineteenth century Spain: the Academy's authority” de Laura Villa estudia las decisiones gubernamentales (Ley Moyano de 1857) en torno a la implementación de una determinada variedad lingüística, con sus respectivos instrumentos normativos, en el sistema educativo. Para la investigadora, el papel de la Real Academia Española es crucial en el proyecto de configuración de una educación lingüística centralizada y homogénea, pieza cardinal en la construcción de un Estado moderno.

Finalmente, el capítulo 8 de Henrique Monteagudo titulado “Spanish and other languages of Spain in the Second Republic” toma como eje los años de la Segunda República y examina las discusiones que se produjeron en el parlamento en el año 1931 alrededor de la identificación lengua española - nación, por una parte, o la conveniencia de apostar al plurilingüismo, por otra. Monteagudo indaga las ideas de intelectuales como Miguel de Unamuno y Menéndez Pidal y concluye que ese momento crítico opera como antecedente de la Constitución Española sancionada en 1978.

La tercera parte “The making of Spanish: Latin American and Transatlantic perspectives” está compuesta por la introducción firmada por Elvira Narvaja de Arnoux y José del Valle más siete capítulos. Es la sección más extensa, con más cantidad de trabajos, lo que permite una mirada amplia y múltiple de las diversas narrativas que, según los autores, produjeron la historización del español en el específico contexto de la experiencia latinoamericana. En ese sentido, los procesos políticos son diferentes del espacio anterior: la conquista y la colonización, la implementación de políticas imperialistas, las luchas por la independencia, la construcción de la nación y la homogeneización cultural, la emergencia de una clase letrada y su complicidad con el poder y con la ciencia (sobresalen las figuras del venezolano Andrés Bello y del colombiano Rufino José Cuervo), los ideales de la unión continental, las amenazas del vecino norteamericano, entre otros. Asimismo, la tensión entre el avance de la norma estándar y el reconocimiento de las diferentes variedades como símbolo de la identidad nacional de cada país independiente constituye otro tópico insoslayable. El capítulo que abre es el 10 “Language, religion and

unification in early colonial Peru” de Paul Firbas. El autor muestra cómo en los siglos XVI y XVII las políticas lingüísticas no pueden ser separadas de la historia de la evangelización. Para ello, describe las decisiones tomadas primero por los Austrias y luego por los Borbones en cuanto a las lenguas vehiculares para la conversión religiosa de los indígenas. Finalmente, analiza un grupo de discursos metalingüísticos escritos por sacerdotes que giran en torno a la dicotomía monolingüismo y plurilingüismo en el “Nuevo mundo”.

El capítulo 11 “Grammar and the state in the Southern Cone in the nineteenth century” de Elvira Narvaja de Arnoux examina una serie de gramáticas escolares aparecidas después de las revoluciones independentistas con el fin de revelar las opciones que se toman entre las diferentes tradiciones del pensamiento gramatical (gramáticas generales, de Estado, nacionales), las variedades lingüísticas y las estrategias pedagógicas. Para la autora, los imaginarios que se configuran a partir de las decisiones adoptadas participan en la producción y reproducción de un patriotismo en ciernes.

El capítulo 12 “The politics of lexicography in the Mexican Academy in the late nineteenth century” de Bárbara Cifuentes focaliza en la actividad lexicográfica llevada adelante por la Academia Mexicana de la Lengua, corporación correspondiente de la Real Academia Española en el último cuarto del siglo XIX. Básicamente la autora discute la tensión producida a la hora de elaborar un diccionario de mexicanismos entre los académicos que defienden posiciones puristas en torno al español y aquellos cuyas posiciones son más cercanas a la afirmación de la identidad lingüística nacional, sumando, por ejemplo, elementos indígenas.

Juan R. Valdez en el capítulo 13 “Language in the Dominican Republic: between Hispanism and Panamericanism” busca dilucidar el lugar del español en la construcción de la identidad dominicana. La ocupación estadounidense a la isla es un momento de intensa producción discursiva nacionalista en la que la lengua adquiere protagonismo. Particularmente, se concentra en la obra filológica y dialectológica de Pedro Henríquez Ureña que despliega una serie de representaciones lingüísticas que, según el autor, dan cuenta de la lealtad de la República Dominicana a la cultura hispánica.

El capítulo 14 de Graciela Barrios se titula “Language diversity and national unity in the history of Uruguay”. El texto compara la “cuestión de la lengua” en dos momentos históricos determinados de Uruguay y a

partir de lo que denomina “episodios glotopolíticos”. El primero se sitúa en las últimas dos décadas del siglo XIX y aborda la cuestión de la frontera con Brasil y la circulación del portugués, sobre todo su prohibición en el ámbito educativo con la sanción del Decreto-Ley de Educación Común de 1877. El segundo es la fundación de la Academia Nacional de Letras en 1943 y su posicionamiento extremadamente purista en un período de inmigración europea, especialmente italiana, masiva. Ambos eventos coinciden en la defensa del español como lengua nacional, pese a los distintos argumentos que desarrollan debido a la coyuntura en la que emerge cada uno y que develan sentidos históricos distintos. También del cono sur trata el capítulo 15 “Language debates and the institutionalization of philology in Argentina in the first half of the twentieth century” de Guillermo Toscano y García. El investigador argentino se dedica a realizar la crónica de la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la década del veinte. Luego de repasar los avatares que rodean su fundación y las tensiones teórico-políticas de los primeros años de vida, el trabajo examina los esfuerzos de Amado Alonso, director de la institución entre 1927 y 1946, para controlar el campo de la lingüística en la Argentina y deslegitimar las críticas a las iniciativas y los modelos o paradigmas de estudio que el Instituto emprende y que llegan de dos intelectuales periféricos, científicamente hablando, con demandas nacionalistas, como son Arturo Costa Álvarez y Vicente Rossi.

Finalmente, esta parte se cierra con el capítulo 16 “Linguistic emancipation and the academies of the Spanish language in the twentieth century: the 1951 turning point” de José del Valle que da cuenta explícitamente de los entrelazamientos transatlánticos. A partir de un valioso y significativo esfuerzo de búsqueda de archivo, el autor se refiere a un acontecimiento que tiene lugar en México en el año 1951: el primer congreso de las academias de la lengua española. Debido a diferencias políticas entre México y España, la Real Academia Española no participa de la reunión. Esa ausencia genera una serie de debates, en la que se destaca la voz del académico mexicano Martín Luis Guzmán quien, entre otras cosas, propone la emancipación en la producción de instrumentos lingüísticos, especialmente en el campo lexicográfico, respecto de la corporación española. La moción es rechazada en una votación, lo cual hace que se consolide la estructura piramidal que ubica a España en la cima y que continúa, en lo que incumbe a la estandarización lingüística, hasta la actualidad.

Una introducción a cargo de José del Valle y Ofelia García más cuatro capítulos integran la cuarta parte “The making of Spanish: US perspectives”. Los primeros tres trabajos versan sobre la hegemonía del inglés y el lugar que el español ocupa en los territorios que pertenecían a México y que fueron anexados por Estados Unidos. El cuarto da cuenta de los procesos migratorios. Todos, a su vez, se interesan en el análisis de las representaciones del español en ese país.

Los capítulos 18 “Language, church and state in territorial Arizona” de Elise M. DuBord y 19 “The politics of Spanish and English in territorial New Mexico” de Arturo Fernández-Gibert indagan problemáticas similares en distintos estados a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Ambos analizan las medidas que ejecutan los hablantes de español (sobre todo de las clases medias y altas) con el objeto de defender sus intereses y negociar su participación en la vida política de la comunidad en la que, como sabemos, el inglés domina. DuBord estudia el caso de Arizona y del grupo hispano que sostiene un sistema educativo de escuelas católicas que garantiza el mantenimiento del español a la vez que promueve la adquisición del inglés. Fernández-Gibert, por su parte, investiga lo que sucede en Nuevo México con la red de prensa en español que permite la circulación y difusión de la voz de los grupos hispanohablantes y los discursos de reivindicación de su identidad lingüística y cultural.

El capítulo 20 “Public health and the politics of Spanish in early twentieth-century Texas” de Glenn A. Martinez observa cómo las organizaciones de salud pública (concretamente el Movimiento Pro Salud) de Texas a comienzos del siglo XX crean las condiciones para el desarrollo de representaciones en torno al español que puedan hacer frente, en este ámbito, al discurso dominante y confrontar, en consecuencia, las desventajas de la desigualdad social por cuestiones lingüísticas que sufren especialmente los inmigrantes de origen mexicano.

Por último, el capítulo 21 de Jennifer Leeman “Categorizing Latinos in the history of the US Census: the official racialization of Spanish” convoca un tema sumamente interesante: cómo el censo (instrumento altamente institucionalizado) de los Estados Unidos aborda, a lo largo de la historia, el tema del multilingüismo y muestra cómo progresivamente se van modificando los grados de reconocimiento estatal de la diversidad y su vínculo con la constitución de categorías étnicas y de raza.

La quinta parte “The making of Spanish beyond Spain and the Americas” totaliza cuatro capítulos: la introducción escrita por Mauro Fernán-

dez y José del Valle y tres estudios de caso apenas abordados en otros trabajos de esta índole. Pese a que en esta sección hay superposición de temporalidades con respecto a las partes anteriores, la apuesta radica en las zonas geográficas abordadas: Salónica (actual Grecia) durante el Imperio Otomano, Guinea Ecuatorial y Filipinas respectivamente. El capítulo 23 “The status of Judeo-Spanish in the Ottoman Empire” de Ivette Bürki analiza los discursos en la prensa de defensa del judeoespañol (o ladino) en Salónica en los inicios del siglo XX. Después de trazar la historia desde la expulsión de los judíos sefardíes del reino católico de España en el siglo XV hasta el establecimiento de muchos de ellos en esta ciudad, la autora aborda una serie de controversias entre, por un lado, detractores y promotores del judeoespañol; y, por otro, al interior del segundo grupo acerca de la elaboración de la lengua para alcanzar el estatus de lengua nacional. El texto se centra en este último tema y en la figura de Sam Lévy, activo representante de esta corriente.

Susana Castillo Rodríguez se aboca, en el capítulo 24 “Language and the hispanization of Equatorial Guinea”, a la presencia del español en Guinea Ecuatorial en dos períodos dados: los últimos veinte años del siglo XIX y la dictadura franquista. En el primero, se entrevén las tensiones entre las políticas implementadas por la iglesia católica, en los campos educativo y religioso, a favor del español y las medidas del Estado conformado esencialmente por sectores leales a los británicos. El segundo, durante el franquismo, se caracteriza por la aparición en la prensa falangista de numerosos discursos que revelan que la lengua española es la esencia del ser español y que, por lo tanto, su promoción es un requisito no solo para la colonización sino también para el proyecto de nación católica de Franco. El español es hoy lengua oficial en este país africano.

“The representations of Spanish in the Philippine Islands” es el capítulo 25 de Mauro Fernández quien rastrea los discursos en torno al papel del español en la constitución de la identidad filipina en la larga duración: durante el colonialismo, la independencia, el pensamiento ilustrado y la actualidad. El autor hace una revisión histórica y llama la atención acerca de que el español, en tanto lengua colonial, representa tanto una marca de distinción para la elite local en los tiempos de la colonia cuanto que simboliza, para la clase letrada, un instrumento de progreso durante la independencia y la modernización del país. El español perdió el estatuto de lengua oficial tras la sanción de la Constitución de 1987 aunque el inglés lo mantuvo. No obstante, hoy en día, según el autor, el español se

está recuperando lentamente y puede convertirse en un recurso que haga frente a los desafíos y oportunidades que proporciona la era de la globalización.

La impronta sociopolítica que conlleva el relevamiento y análisis de las representaciones e ideologías lingüísticas desestabiliza el relato conocido como la historia de la lengua española. De ahí que este libro sea presentando como una narrativa más entre otras posibles anclado, por supuesto, en específicas condiciones de producción e inscripto en una determinada tradición de investigación.

La articulación dinámica del lenguaje y su dimensión política es, en conjunto, una jugada renovadora para la materia. Resaltaremos algunos de los aspectos más destacados. En primer lugar, la decisión de comenzar la historia a partir del siglo XIII y no desde el latín y la consiguiente aparición de las lenguas romances. En efecto, el libro se inicia con la emergencia del español como objeto de discurso (capítulo de Wright)⁴. En segundo lugar, el tratamiento de la cuestión geográfica. En este sentido, el español de América no solo no es presentado como un bloque homogéneo, sino que tampoco ocupa el último capítulo, como en la mayoría de las obras clásicas en las que adquiere un carácter más dialectológico que histórico. Asimismo, es original el lugar otorgado a la historia política del español en los Estados Unidos de América, Asia y África. Por último, en lo que concierne al tema de la agentividad en cuestiones de intervención sobre el espacio público del lenguaje, traemos a colación una cita sobre el ideario lingüístico de Antonio Gramsci que, a nuestro entender, resume, en este importante aspecto, el aporte del libro aquí reseñado:

[...] la reflexión sobre las lenguas en términos de hegemonía supone, para Gramsci, ubicarse en el plano de su reflexión en torno al lugar de los intelectuales frente a la organización de la cultura. Lingüistas, gramáticos, filósofos del lenguaje, pedagogos: todos aquellos que producen discursos sobre el lenguaje son insertos por Gramsci en el complejo de las disputas en torno a la hegemonía y, en este sentido, son ubicados en un marco que historiza y que politiza de manera potente los discursos sobre el lenguaje (Bentivegna 2013, 46).

4 Lara (1997, 25 y 2004, 28) se refiere a la aparición de los primeros discursos metalingüísticos del español en el siglo XIII como “reconocimiento reflexivo” o “descubrimiento de la lengua materna”, tomando esta última idea de Karl Otto Apel (1980).

A Political History of Spanish: The Making of a Language es en varios sentidos fundacional para los estudios glotopolíticos de la lengua española. Todos los capítulos recuperan, organizan y manejan documentación interesante (sea nueva, sea conocida) y presentan profundidad en los análisis así como interpretaciones sólidamente argumentadas. El libro está dirigido a un público relativamente amplio: especialistas y estudiantes en el área y en otras afines así como también puede ser leído por destinatarios interesados en la temática. El hecho de que haya sido publicado en inglés no es un dato glotopolítico menor. Si bien el editor se encarga de aclarar que esta determinación responde a los “contextual factors” (p. 20) que permitieron su elaboración, esperamos que en el futuro podamos contar con la traducción en español.

En suma, la obra posee un incalculable valor y un apreciable trabajo para quienes nos interesamos y nos dedicamos a investigar la historia de las ideas y de las políticas en torno a la lengua española. Sin duda alguna, este libro impulsará futuras investigaciones con nuevos recortes (o aproximaciones revisitadas) de objetos de estudio que, por razones evidentes, han quedado sin abordar.

BIBLIOGRAFÍA

- Apel, Karl Otto. 1980. *Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico*. Bonn: Bouvier.
- Arnoux, Elvira N. de. 2008. “Introducción”. En *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile 1842-1862)*, 7-28. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- . 2012. “Los estudios del discurso y la glotopolítica: Entrevista a Elvira Narvaja de Arnoux”. En *Los estudios del discurso: miradas latinoamericanas I*, editado por Oscar I. Londoño Zapata, 149-175. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Auroux, Sylvain. 1992. “Introduction”. En *Histoire des idées linguistiques*, dirigido por Sylvain Auroux, vol. II, 11-64. Bruselas: Mardaga.
- . 1994. *La révolution technologique de la grammatisation*. Liège: Mardaga.
- Auroux, Sylvain. (2009). “Instrumentos lingüísticos y políticas lingüísticas: la construcción del francés”. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 1.2: 137-149.
- Auroux, Sylvain y Francine Mazière. 2006. “Hyperlangues, modèles de grammatisation, réduction et autonomisation des langues”. *Histoire Épistémologie Langage* 28.2: 7-17.
- Bentivegna, Diego. 2013. “Estudio preliminar: Un arcángel devastador: Gramsci, las lenguas, la hegemonía”. En *Antonio Gramsci: Escritos sobre el lenguaje*, editado por Diego Bentivegna, 11-50. Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Blommaert, Jan. 1999. “The debate is open”. En *Language ideological debates*, editado por Jan Blommaert, 1-13. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- Burke, Peter. 1987. “Introduction”. En *The social history of language*, editado por Peter Burke y Roy Porter, 1-20. Cambridge: Cambridge University Press.

- Cano, Rafael. 1988. *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- Cano, Rafael, coord. 2004. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Del Valle, José. 1997. "La historicación de la lingüística histórica: los 'orígenes' de Menéndez Pidal". *Historiographia Linguistica* 24: 175-196.
- . 2004. "Menéndez Pidal, la regeneración nacional y la utopía lingüística". En *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, editado por José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman, 109-136. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- . 2011. "Language beyond the nation: A comparative approach to policies and discourses". *Sociolinguistic Studies* 5.3. Edición temática especial.
- Del Valle, José, ed. 2007. *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Del Valle, José y Elvira N. de Arnoux. 2010. "Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico". *Spanish in Context* 7.1. Edición temática especial.
- Del Valle, José y Luis Gabriel-Stheeman, eds. 2004. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Harris, Roy. 1980. *The language-makers*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- Joseph, John E. 2006. *Language and politics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Joseph, John E. y Talbot J. Taylor, eds. 1990. *Ideologies of language*. London, New York: Routledge.
- Lapesa, Rafael. 1997 [1942]. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lara, Luis Fernando. 1997. "La construcción simbólica del diccionario". En *Teoría del diccionario monolingüe*, 21-85. México: El Colegio de México.
- . 2004. "Lengua histórica y normatividad". En *Lengua histórica y normatividad*, 19-46. México: El Colegio de México.
- . 2013. *Historia mínima de la lengua española*. México: El Colegio de México.
- Lüdtke, Jens. 2014. *Los orígenes de la lengua española en América: Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1957 [1942]. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . 1972 [1926]. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Schieffelin, Bambi B., Kathryn A. Woolard y Paul V. Kroskrity, eds. 1998. *Language ideologies: Practice and theory*. New York, Oxford: Oxford University Press. (Traducción al español: *Ideologías lingüísticas: Práctica y teoría*; Madrid: Catarata, 2012.)

Daniela Lauria

Instituto de Lingüística, FFyL, UBA; CONICET

danielalauria76@gmail.com